

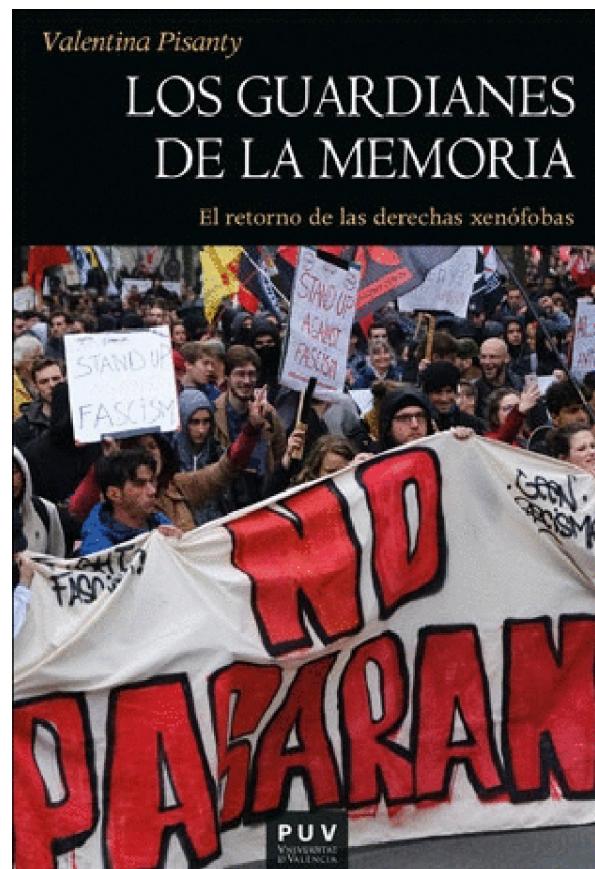
La batalla cultural sobre el deber de la memoria en torno a la Shoá: entre «los guardianes de la ortodoxia» y el retorno de las derechas xenófobas*

Andrea Vincenzini

Universidad de Cantabria

En el marco de los que podemos considerar como los temas cándentes de la historiografía contemporánea, el debate sobre la Shoá y sus repercusiones ha ocupado posiblemente el primer lugar en la percepción de los actores políticos y de la opinión pública mundial, desde 1945 hasta hoy. En este sentido, es de rigor destacar que el término hebreo Shoá con su significado de «Cataclisma destructivo», se comenzó a imponer en el léxico historiográfico en la década de los '80 en lugar de la palabra de origen griega «Holocausto», laicizándose y desprendiéndose de su etimología religiosa. Es innegable que los avances de los estudios sobre la Shoá han ido de la mano de las sugerentes reflexiones desarrolladas, entre otros, por George Mosse (*La nacionalización de las masas*, 1975), Raul Hilberg (*La destrucción de los judíos europeos*, 1961), Jan Kershaw (*Descenso a los infiernos: Europa 1914-1949*, 2015), y Enzo Traverso (*La historia como campo de batalla: interpretar la violencia del siglo XX*, 2012).

En el plan de la discusión sobre el aparato ideológico y material que hizo posible el exterminio, su ejecución y «el deber de la memoria», recordamos las contundentes



respuestas de Saul Friedlander (*Gli anni dello sterminio: la Germania nazista e gli ebrei, 1939-1945*, 2009) y Jurgen Habermas, respectivamente refutando las teorías de Martin Broszat y Ernst Nolte sobre la relativización de la dimensión criminal del nazismo en clave antisoviética. La postura de Haber-

* Reseña de: Valentina Pisanty, *Los guardianes de la memoria. El retorno de las derechas xenófobas*, València, PUV, 2022, 196 págs.

mas acerca de la importancia del «uso público de la historia» y las consideraciones de Daniel Goldhagen sobre los «verdugos voluntarios de Hitler» (1996) han ayudado a las nuevas generaciones de la sociedad alemana a catalizar un proceso virtuoso de apropiación autocrítica de la memoria, asumiendo la responsabilidad nacional por un crimen imperdonable como la Shoá.

Como es sabido, la concienciación de ese crimen por parte de las sociedades europeas ha estimulado en estas últimas décadas la institución de un día de la memoria (el 27 de enero) y muchas otras iniciativas como la creación de memoriales, monumentos, museos, testimonios escritos y orales. Todas estas meritorias iniciativas se han impulsado con el fin de honrar la memoria de todos los que allí sufrieron y murieron, estimulando al mismo tiempo la exigencia de la comprensión y el respeto de la otredad en nuestras propias comunidades, capitales para la construcción de la ciudadanía en ordenamientos democráticos. Sin embargo, la necesidad de rescatar la existencia pasada de las víctimas y de los testigos supervivientes se ve unida a la pregunta de cómo representarla en tanto que suceso límite a través de los múltiples dispositivos mediáticos (audiovisuales, museales, periodísticos) que la moderna tecnología nos proporciona. En este sentido, Andreas Huyssen ha destacado como «desde la década de 1980, la gran cuestión ya no es si representar el Holocausto en la investigación y en la literatura, en el cine y en el arte, sino cómo hacerlo». (*En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, 2002).

Ahora bien, el afán de la industria cultural para producir a larga escala testimonios continuos sobre la Shoá y la necesidad de reforzar políticamente el relato del viejo orden liberal, han dado lugar también a fenómenos controvertidos. Nos referimos a

la trivialización de los acontecimientos, la tipificación del objeto histórico, las incongruencias y las falsificaciones presentes en varias películas, la banalización del mal, y finalmente la estandarización derivada de la combinación de objetivos educativos e intereses comerciales. A este propósito, Alejandro Baer ha subrayado como «cualquier traspiés en la representación histórica o estética resonaría no simplemente como un error, una falta de tacto o una manifestación de mal gusto, sino como una violación, una traición a la memoria de las víctimas» (*Holocausto. Recuerdo y representación*, 2006).

Estos temas son tratados de manera sintética, pero certera e incisiva por Valentina Pisanty en su obra *Los Guardianes de la memoria. El retorno de las derechas xenófobas*. En la mencionada monografía, la autora describe el fracaso durante los últimos veinte años de las políticas de memoria basadas en la ecuación simplista «para no olvidar = nunca más», evidenciando su coincidencia con el nuevo auge mundial de la ultraderecha en Estados Unidos y en la mayoría de los países europeos. En este sentido, Pisanty invita a combatir la discriminación de una manera eficaz y contundente, pero también honesta, consciente y, en caso necesario, despiadadamente autocrítica. De este modo, Pisanty, divide su monografía en dos partes bien diferenciadas; la primera abarca las reflexiones sobre el deber de la memoria, el discurso de la historia y las argumentaciones sobre el concepto de «memorias colectivas». El segundo bloque ahonda en el análisis pormenorizado del nuevo cine sobre la Shoá, el espectáculo del mal, y evidencia la dudosa eficacia de las leyes de memoria democrática antifascistas vigentes en países como Francia e Italia.

Por tanto, en el primer capítulo la autora destaca cómo, en el vacío dejado libre por

las crisis de las grandes utopías revolucionaria, el orden liberal occidental ha confeccionado una narrativa cosmopolita de la Shoá que choca contra la inevitable especificidad de los distintos usos memoriales nacionales, cada uno con sus ambivalencias y zonas grises. Esta aporía ha desencadenado la carrera de la competencia victimaria entre diversos grupos estatales. Paradigmático en este sentido fue el caso de la guerra de la antigua Yugoslavia donde, en coincidencia con el inicio de las masacres en la Bosnia Herzegovina, el *establishment* intelectual olvidó el colaboracionismo *ustacha* croata durante la Segunda Guerra Mundial, mientras que un intelectual judío como Alain Fienkelkraut negó a los serbios, los nuevos verdugos, su bendición en calidad de «Guardianes de la Muerte».

En el segundo capítulo, la autora denuncia la actitud de los «guardianes de la memoria», proclives a reclamar el derecho-deber de hablar en nombre de los muertos, y determinados a decidir quién puede invocar la memoria de las víctimas en apoyo de su propia causa. Según Pisanty, esta operación manipuladora menoscaba los parámetros de la investigación historiográfica con sus criterios de falsabilidad, coherencia, exhaustividad y economía de hipótesis. En cambio, en la óptica de los guardianes, la retórica de la memoria sacraliza a los testigos, transformándolos en oráculos proyectados fuera de la historia y trasladados a una dimensión metafísica trascendente.

En el tercer capítulo, la autora subraya que el papel de la historia como disciplina científica es lo de establecer la dinámica de los acontecimientos a través de documentos accesibles y criterios intersubjetivamente verificables. Sin embargo, la memoria colectiva mide el grado de compatibilidad entre las experiencias individuales vividas y la narrativa hege-

mónica, para que los recuerdos personales se amolden en consonancia con la memoria cultural imperante en un determinado momento. De ahí que la memoria sirve a los intereses y a los proyectos de los grupos dominantes que la gestionan. Por tanto, según Pisanty, la memoria colectiva no es una enciclopedia libre y abierta, sino que está sujeta a mecanismos de *agenda-setting* que la exponen a presiones cruzadas de poderosos agentes que compiten por el control de los recursos cognitivos. Por eso se explica la función ejemplificante de la ruta conmemorativa que une el museo de Yad Vashem al cementerio militar del monte Herzl, donde están enterradas las principales figuras del sionismo. Con esta narración, el Estado de Israel ha querido proporcionar una interpretación teleológica del exterminio y del posterior renacimiento de la raza, combinando los destinos de las víctimas, elevados a mártires, y las acciones de los combatientes en la Guerra de los seis días (1967) o del Yom Kippur (1973).

En el cuarto capítulo, la autora examina cómo la representación pública de la Shoá ha sido influida en gran medida por los circuitos de la producción cinematográfica. Recuerda en ese sentido las películas *Kapo* (1960), *Holocausto* (1978), *Shoá* (1985) y la *Lista de Schindler* (1993) añadiendo que la producción audiovisual ha marcado constantemente los cambios en las actitudes conmemorativas dominantes. Luego, analiza cuatro películas, *El hijo de Saúl* del húngaro László Nemes, *La profesora de Historia* de Marie Castille Mention Shaar, *La conspiración del silencio* de Giulio Ricciarelli y *The Eichmann Show*, del británico Paul Andrew Williams. En conjunto, según Pisanty, las cuatro películas constituyen el ejemplo de una memoria pública del exterminio cada vez más atrofiada, agotada y encerrada en sí misma.

En el quinto capítulo, apreciamos el enorme esfuerzo de la autora, tanto de síntesis como de análisis riguroso que solo puede ofrecer un profesional de las ciencias humanas, en la descripción del agotamiento palpable de una memoria cada vez más cuestionada en diversos ámbitos de la vida social. Lo demostrarían los irrespetuosos *selfies* que se hacen los turistas en sus viajes a Auschwitz; las frases irreverentes escritas sobre el tema de la Shoá en las redes sociales, hasta las manifestaciones racistas en los estadios de fútbol. Finalmente, la autora destaca magistralmente que un nuevo relato surgido de la nueva generación de productos audiovisuales está progresivamente reemplazando la narrativa moralizante sobre el Holocausto. Este cambio de paradigma se puede percibir claramente en series como *Walking Dead*, *Peaky Blinders*, *Juego de tronos*, etc., donde, lejos de ensalzar los valores universalistas de una sociedad tolerante, se retratan mundos despiadados, marcados por una tendencia al darwinismo social, y movidos por el oportunismo, la agresividad, las actitudes manipuladoras y el elogio de la supervivencia del más apto.

En el último capítulo, la catedrática de semiología de la Universidad de Bérgamo cuestiona la creencia según la cual la memoria de la Shoá protegería a las sociedades que la conmemoran del surgimiento de nuevas oleadas de racismo. Es más, según Pisanty, existirían pruebas evidentes que en los últimos veinte años el racismo, la intolerancia y el antisemitismo han aumentado en los mismos países donde las leyes de memoria democrática y las normas anti-negacionistas se han implementado con mayor vigor. A este propósito, la autora cita los casos italianos de la Ley Scelba de 1952, de la ley del junio de 2016 sobre los delitos de negación de la Shoá y de los otros genocidios; y el ejemplo francés de la ley Gaissot de 1990, que decreta la condena penal de

los responsables de crímenes de lesa humanidad. En esta interpretación, las nuevas extremas derechas prosperan porque, gracias a una especie de efecto rebote similar al principio físico de acción-reacción, han aprendido a incorporar las respuestas de los guardianes a las estrategias retóricas que emplean para generar consenso. En este sentido, los negacionistas, desde la época de Robert Faurisson, instrumentalizan el principio de la libertad de expresión para acusar a los partidarios de las leyes de memoria de actitud autoritaria, intimidatoria y represora.

Ahora bien, esta última opinión resulta interesante, pero no es demostrable en absoluto, siendo un ejercicio de historia contrafactual. No hay pruebas científicas y empíricas que demuestren que una actitud laxa sobre el persegimiento de los crímenes de enaltecimiento de genocidios, racismos y xenofobia moderaría las conductas irrespetuosas y las palabras indignantes pronunciadas en múltiples ocasiones por los líderes de la extrema derecha en Europa y en el mundo. Es más, prestándonos a otro ejemplo de historia contrafactual podríamos argumentar que, sin la disuasión de las normas penales y el robustecimiento de las leyes de memoria democrática, la polarización actual entre la ciudadanía daría pie a una desalentadora desmovilización del bando democrático-progresista, que envalentaría todavía más los exponentes negacionistas, postfascistas y ultraderechistas.

En el caso italiano, la legitimidad penal de estas leyes es justificada porque, como ha meritoriamente repetido el presidente de la República Sergio Mattarella, la apología del fascismo, al situarse en contra de los principios constitucionales, no puede contarse entre las formas democráticamente admisibles de libertad de pensamiento y de expresión. En el caso español, la ley de Memoria Democrática aprobada en octubre de

2022 ha permitido, no solo la remoción de los cuerpos del dictador y de José Antonio Primo de Rivera con la contextual resignificación del Valle de los Caídos, sino que tutela por primera vez a las víctimas del golpe de Estado y de la dictadura franquista a través de su reconocimiento y dignificación, marcando un principio de justicia reparatoria y un contextual avance democrático.

Aun así, por todo lo dicho anteriormente esta monografía es una publicación sólida que abre el camino a una reflexión profunda sobre la manera de fortalecer el uso público de la historia acerca de la Shoá, a través de un enfoque pedagógicamente ejemplar, pero equilibrado y más acorde a los parámetros científicos-historiográficos. Por todo esto, lean a Valentina Pisanty.